



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6311-D-13
OD 2656

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXI Congreso Argentino de Dolor, que se realizó del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.